

i ASIGNATURA COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EN LA EDUCACIÓN

Código	41119050
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Módulo	MÓDULO XI - MÓDULO DE OPTATIVIDAD
Materia	MATERIA XI.6 BLOQUE TRANSVERSAL
Curso	4
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C133 - DIDACTICA

☑ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

-El alumnado Erasmus deberá acreditar, al menos, un nivel B1 de español para cursar esta asignatura. Los alumnos nacionales necesitan un nivel de competencia C1 en lengua española para cursar estudios universitarios.

🎓 RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Código Seguro de verificación: 2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==	PÁGINA	1/15



2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==

Id.	Resultados
1.	<p>Conocer el contexto histórico de los procesos de comunicación y desarrollo tecnológico; sus implicaciones sociales, culturales e ideológicas.</p> <p>Conocer las características más importantes de la sociedad de la información y la comunicación, incluyendo sus implicaciones económicas.</p> <p>Conocer las implicaciones de la cultura digital, para la vida social y la educación.</p> <p>Conocer las implicaciones ideológicas y educativas de la televisión (incluyendo la televisión digital), el empleo (manipulación de las imágenes) y el dibujo animado.</p> <p>Conocer las implicaciones de la Web 2.0.</p> <p>Conocer y utilizar las herramientas más importantes de la Web 2.0.</p> <p>Conocer los programas más importantes de inclusión de las tecnologías en la escuela.</p> <p>. Analizar los discursos y contenidos de los medios audiovisuales y digitales y ser capaz de crear información utilizando sus códigos.</p> <p>Elaborar y evaluar alternativas viables para la utilización de las tecnologías digitales como parte de los procesos de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Conocer el empleo de las tecnologías digitales para la enseñanza en espacios informales.</p> <p>Tener presente un apartado ético en cuanto a la comunicación y las tecnologías en la educación</p>

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	GENERAL
CEO86	Conocer y reflexionar sobre el impacto de las TIC en la sociedad y la cultura de los niños y jóvenes.	ESPECÍFICA OPTATIVA



Id.	Competencia	Tipo
CEO87	Interpretar y crear información empleando los códigos audiovisual y multimedia.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO88	Planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en TIC destinados a la alfabetización. informacional, audiovisual y digital de alumnado.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO89	Saber utilizar los recursos tecnológicos en el contexto presencial del aula así como en contextos de enseñanza virtual.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO90	Ser capaz de trabajar colaborativamente a través de espacios virtuales.	ESPECÍFICA OPTATIVA

CONTENIDOS

1. Comunicación, Sociedad, Cultura y Educación. Los medios como sistemas de mediación y de representación en los procesos de comunicación. Sociedad y Cultura mediada. El proceso de Re-mediación.
2. Sociedad de la Información y Educación: la nueva alfabetización. El sentido de la "Media Literacy": entre el análisis y la creación. Nuevos contextos, nuevos textos y nuevos medios. La importancia de la Alfabetización Múltiple.
3. La alfabetización audiovisual. El lenguaje de las imágenes fijas y móviles en la enseñanza. Dos variantes de la imagen móvil: los anuncios publicitarios y el dibujo animado. La Televisión como elemento clave de la cultura audiovisual. La televisión en la vida cotidiana y la televisión educativa.
4. Tecnologías Digitales: Un paso hacia el Futuro. Las controversias sobre la alfabetización digital. Internet: algo más que un medio. La Web 2.0, nuevas herramientas y espacios para la creación y la educación. Los videojuegos como contexto de aprendizaje. El surgimiento del aprendizaje informal: hacia una nueva ecología del conocimiento y el aprendizaje.
5. La inclusión de las tecnologías en la práctica escolar. Tecnologías digitales para el aprendizaje y la evaluación. Dificultades y enseñanzas de los procesos más importantes de innovación tecnológica.

Código Seguro de verificación: 2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/15



2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==

6. Tecnologías digitales para la diversidad. Accesibilidad digital y acceso a la información. Recursos tecnológicos para la diversidad y la igualdad educativa y social. El uso seguro de las tecnologías digitales.
7. El conocimiento compartido: Recursos educativos abiertos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

La evaluación de los trabajos (individuales y grupales) y la prueba final se realizará en base a los siguientes criterios generales:

Utilización del conocimiento disponible. Se valorará el uso de la información existente, general y específica, obligatoria y complementaria.

Comprensión de las ideas básicas y del material de trabajo. Se valorará el grado de comprensión de lo que dicen los autores/as de los materiales que se empleen.

Precisión y dominio conceptual. Se valorará el grado de dominio que se tenga de los conceptos y de los términos que se manejen en el trabajo así como la precisión de los términos que utilizamos.

Elaboración de ideas. Se valorará el hecho de que las ideas manejadas de los textos se expresen de forma nueva y no meramente repitiendo o reproduciendo las ideas del autor/a.

Relacionar ideas. Se valorará que se relacionen las distintas ideas manejadas (comparación, semejanzas, discrepancias, etc.) tanto dentro de una misma perspectiva como entre perspectivas distintas.

Profundidad en el análisis. Se valorará en el trabajo el que la elaboración consiga ir más allá de meras declaraciones generales, consiguiendo matizar y discriminar los significados de lo que se expone.

Fundamentación. Se valorará la presencia en el trabajo de razonamientos sobre los porqués de las cosas y el apoyo de las declaraciones en hechos y teorías. Se valorará, por tanto, la argumentación.

Estilo propio: Se valorará el que los trabajos presenten un sello propio, original en el planteamiento o en el tratamiento de los temas. La originalidad no se refiere a la forma de presentación de los trabajos sino al contenido de los mismos.

Claridad expositiva: Se valorará la secuencia clara y lógica en las ideas, lo perceptible de la

Código Seguro de verificación: 2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/15



2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==

línea argumental, la expresión comprensible y la corrección gramatical.

Referencias bibliográficas y reseñas: Se valorará la precisión formal en las citas textuales y referencias bibliográficas.

La entrega de los trabajos y actividades solicitadas y el cumplimiento de las exigencias de participación establecidos son requisitos necesarios para aprobar la asignatura. No se aceptarán trabajos que incluyan cualquier tipo de plagio académico.

La corrección ortográfica y gramatical es imprescindible.

La asistencia a clase es requisito necesario para superar la asignatura. Se admitirá como máximo un 20% de faltas.

Los alumnos suspendidos mantendrán la calificación de las actividades y/o pruebas superadas hasta la finalización del siguiente curso académico, siendo evaluados por el mismo profesor con el que cursaron la asignatura. Si el alumno quisiera ser evaluado por un profesor distinto, deberá cursar de nuevo la asignatura con éste.

El alumnado que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria o no se presente a esta, podrá presentarse a un examen global de la asignatura, consistente en una o más actividades de evaluación, en la convocatoria oficial del siguiente semestre y siguientes, dentro del mismo curso académico. Así, en las asignaturas del primer semestre podrán realizarlo a partir de junio y en las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

Procedimiento de calificación

La nota final de la asignatura se obtendrá teniendo en cuenta el peso que se otorga a cada tarea, que es el siguiente:

- 1) Trabajo individual: 25%
- 2) Trabajo en grupo: 25%
- 3) Prueba individual: 50%

Para aprobar la asignatura el alumnado deberá superar todas y cada una de las Tareas/Actividades de Evaluación con una valoración mínima del 50% de su valor.

Procedimientos de evaluación

Código Seguro de verificación: 2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==	PÁGINA



2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
<p>Trabajo individual: Análisis de documento 1/Trabajo en grupo sobre cuestiones y dilemas de los textos básicos de la asignatura. Comprensión y producción intelectual autónoma.</p>	<p>1/ Análisis de los textos y crítica razonada sobre las ideas contenidas en los materiales que utilizamos. Debate y discusión sobre las cuestiones. Ampliación con textos y documentos de actualidad. Entrega de los trabajos.</p>
<p>Trabajo individual/grupal: Análisis de experiencia 2/ Prácticas de la asignatura de carácter teórico y práctico. En las prácticas se relacionan experiencias escolares, extraescolares, creación de materiales didácticos conocimientos y propuestas creativas e innovadoras que desarrolla el alumnado. a) Análisis y exposición de trabajos, experiencias educativas innovadoras en el ámbito formal e informal. Tienen la doble función de de-construir las prácticas instituidas en los centros escolares, así como conocer planteamientos diferentes y diversos sobre la educación. b) Elaboración de un trabajo bibliográfico y otro de producción de material didáctico digital con el cual se pretende que desarrollen sus competencias digitales y las apliquen a situaciones explícitas de enseñanza.</p>	<p>a) Se ofrecerán una serie de experiencias innovadoras y creativas asociadas a buenas prácticas con TIC para ser analizadas y expuestas en clase. Tienen la doble función de de-construir las prácticas instituidas en los centros escolares, así como repensar otras formas más interactivas y de construcción del conocimiento con la participación del alumno y de conocer planteamientos diferentes y diversos sobre la educación. b) Una vez que tienen las bases han de ser capaces de generar un nuevo conocimiento partiendo de la búsqueda, análisis y gestión de la información para con un pensamiento creativo, traducirlo en buenas propuestas prácticas.</p>

Código Seguro de verificación: 2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==	PÁGINA	6/15



2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
3/ Prueba individual. Examen o ensayo de la asignatura.	Prueba escrita: 3/ Realización de una prueba individual que puede ser: a) un ensayo, con material de referencia, escrito y con suficiente tiempo para reflexionar y revisar las ideas. Se proporcionará al alumnado una ficha con comentarios sobre el mismo y con la posibilidad de reformularlo. b) Una prueba escrita, en presencia del profesor o profesora, con o sin material.

PROFESORADO

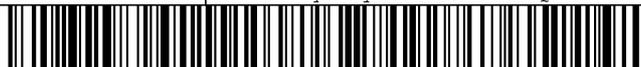
Profesorado	Categoría	Coordinador
AMAR RODRIGUEZ, VICTOR MANUEL	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
-----------	-------	---------

Código Seguro de verificación: 2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/15



2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	<p>Sesiones teóricas: Método expositivo *Presentación, exposición, análisis o cierre de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado. Aprendizaje cooperativo *Exposiciones de los trabajos de los grupos seguidos por el debate. Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas. Resolución de ejercicios y problemas *Creación y utilización de instrumentos de comunicación en el aula, como blogs, páginas webs, foros, etc... Elaboración de criterios para seleccionar y organizar la información. Desarrollo de estrategias para compartir la información y relacionarse a través de la red de forma idónea.</p>
02 Prácticas, seminarios y problemas	12	<p>Sesiones prácticas: Resolución de problemas *Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor o profesora para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática. *Preparación en grupo de lecturas, ensayos y propuestas de actuación fundamentadas para entregar y/o exponer en clase. *Exposiciones de los trabajos de los grupos seguidos por el debate. Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas.</p>
06 Prácticas de salida de campo	4	<p>Sesión práctica: Práctica de campo Salida a Canal Sur Cádiz (televisión y radio)</p>

Código Seguro de verificación: 2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/15



2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	86	Trabajo autónomo: *Estudio del alumnado. *Preparación individual de las lecturas, trabajos, memorias, etc., para integrar el conocimiento que ha de presentar, elaborar o debatir con el grupo. *Búsqueda, selección y análisis individuales y grupales de informaciones relativas a las temáticas de la asignatura.
11 Actividades formativas de tutorías	7	Tutorías: *Sesiones de interacción y trabajo del profesor con el alumnado o con el grupo que permite facilitar la elaboración significativa del conocimiento a través de la resolución de dudas y aclaraciones.
12 Actividades de evaluación	3	Evaluar: *Preparación de pruebas orales y/o escritas individuales y/o grupales, empleadas para el seguimiento del proceso de aprendizaje. *Preparación de ensayos y trabajos orales y/o escritos individuales y/o grupales, empleados para el seguimiento del proceso de aprendizaje.
13 Otras actividades	6	*Actividades para ampliar y concretar el conocimiento de la asignatura. *Invitación de personas relevantes para los contenidos de la asignatura o que estén implicadas en experiencias educativas: educadores, asociaciones de vecinos y promoción ciudadana, ONGs y colectivos diversos. *Actividades formativas propuestas por la Facultad y por la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA

Código Seguro de verificación: 2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/15



2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==

Bibliografía básica

BARTOLOMÉ, A. (1995): Sistemas multimedia para la enseñanza. En BALLESTA, J. (coord.): *Enseñar con los medios de comunicación*. Barcelona, PPU.

CABERO, J. Y BARROSO, J. (2015): Nuevos retos en tecnología educativa. Madrid, Síntesis.

CABERO, J. (1992): Estrategias para una didáctica de los medios en la escuela. En Grupo Pedagógico Prensa Educación de Andalucía: *Enseñar y aprender con Prensa, radio y TV*. Huelva: Grupo pedagógico prensa, educación de Andalucía, 27-32.

CABERO, J. (Coord.) (1998): *Medios audiovisuales y nuevas tecnologías para la formación en el siglo XXI* Murcia, Diego Marín.

ESCUADERO MUÑOZ, J.M. (2007). *La formación del profesorado, esa asignatura siempre pendiente*. Andalucía Educativa. Época III. Año XI, nº 63, Octubre.

FERRÉS, J. y MARQUÈS, P. (Coords.). (1996): *Comunicación Educativa y Nuevas Tecnologías*. Barcelona, Editorial Praxis

MAJÓ, J. y MARQUÈS, P. (2002). *La revolución educativa en la era Internet*. Barcelona, Praxis.

MARQUÈS, P. (1995): *Software educativo: guía de uso, metodología de diseño*. Barcelona: Editorial Estel.

MIR, J. I.; REPARAZ, CH. y SOBRINO, A. (2003): *La formación en Internet. Modelo de un curso on line*. Barcelona, Ariel.

Código Seguro de verificación: 2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/15



2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==

PAVÓN, F. (2001): *Educación con Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación*. Sevilla, Kronos.

Bibliografía específica

CABERO, J. y GISBERT, M. (2002): *Materiales formativos multimedia en la red. Guía práctica para su diseño*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

CÁRDENAS, A. L., RODRÍGUEZ, A Y TORRES, R. M. (2000). *El maestro protagonista del cambio educativo*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

GALLEGRO, M. J. (1996): *La tecnología educativa en acción*. Granada: Force.

GARCÍA-VALCÁRCEL, A. (2003): *Tecnología educativa. Implicaciones educativas del desarrollo tecnológico*. Madrid: La muralla.

GIMENO SACRISTÁN, J. (2006). *La reforma necesaria: entre la política educativa y la práctica escolar*. Madrid: Morata.

Bibliografía ampliación

AREA M. (2011). Del conocimiento sólido a la cultura líquida: nuevas alfabetizaciones ante la Web 2.0. Extraído el 26 de marzo de 2013. <http://innovaabierta.wikispaces.com/file/view/delconocimiento+s%C3%B3lido+a+la+cultura>.

AREA Y OTROS (2002): "Análisis de las webs docentes de *tecnología educativa y nuevas*

Código Seguro de verificación: 2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	11/15



2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==

tecnologías aplicadas a la educación de las universidades españolas” Universidad de La Laguna.

BARBERÀ, E. BADIA, A. y MOMINÓ, J. M. (2001): *La incógnita de la Educación a Distancia*. Barcelona, ICE-Horsori.

CABERO, J. y GISBERT, M. (2002): *Materiales formativos multimedia en la red. Guía práctica para su diseño*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

CÁRDENAS, A. L., RODRÍGUEZ, A Y TORRES, R. M. (2000). *El maestro protagonista del cambio educativo*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

CONTRERAS, P. (2010). “Ser y saber en la formación didáctica del profesorado”. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68 (24,2), 61-81 Disp. http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/congresos/1296516384.pdf (Consultada 26-3-2013)

DUARTE, A. (2003): Principios para el diseño de materiales de teleenseñanza. En MARTÍNEZ SÁNCHEZ, F. (Compilador) *Redes de comunicación en la enseñanza. Las nuevas perspectivas del trabajo corporativo*. Barcelona: Paidós (185-208).

GALLEGO, D. y ALONSO, C. (1999): *El ordenador como recurso didáctico*. Madrid, UNED.

GIMENO, J Y CARBONELL, J (COORDS)(2004). *El sistema educativo. Una mirada crítica*. Barcelona: CISSPRAXIS.

GISBERT, M. y RALLO, R. (2003): Las herramientas para el trabajo cooperativo en Red. En MARTÍNEZ SÁNCHEZ, F. (Compilador) *Redes de comunicación en la enseñanza. Las nuevas perspectivas del trabajo corporativo*. Barcelona: Paidós (261-279).

MARQUÉS, P. (2000). Impacto de las TIC en educación: funciones y limitaciones. Consultado en <http://www.peremarques.net/siyedu.htm> (Consultada 26-3-2013)

MARQUÈS, P. (2001): Los portales educativos: ficha para su catalogación y evaluación. En

Código Seguro de verificación: 2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	12/15



2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==

(Consultada: 26-3-2013) <http://peremarques.pangea.org/evaport2.htm>

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, F. (2003): El profesorado ante las Nuevas Tecnologías. En CABERO, J.; MARTÍNEZ, F. y SALINAS, J. (Coord) *Medios y herramientas de comunicación para la educación universitaria*. Ciudad de Panamá: EDUTEC (207-222).

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, F. y PRENDES, M. P. (2003a): Redes para la formación. En MARTÍNEZ SÁNCHEZ, F. (Compilador) *Redes de comunicación en la enseñanza. Las nuevas perspectivas del trabajo corporativo*. Barcelona: Paidós (33-61).

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, F. y PRENDES, M. P. (2003b): ¿Adónde va la Educación en un mundo de tecnologías?. En MARTÍNEZ SÁNCHEZ, F. (Compilador) *Redes de comunicación en la enseñanza. Las nuevas perspectivas del trabajo corporativo*. Barcelona: Paidós (283-300).

PEREZ BLANCO, J, (2008). Escuela inclusiva y aprendizaje cooperativo. *Revista Digital de CEP de Alcalá de Guadaira*. 3. http://www.cepalcala.org/upload/recursos/_05_02_09_12_24_17.pdf (Consultada 26-3-2013).

PÉREZ GARCÍAS A. (2002): Nuevas estrategias didácticas en entornos digitales para la enseñanza superior. En SALINAS, J y BATISTA, A.. (Coord) *Didáctica y Tecnología Educativa para una universidad en un mundo digital*. Universidad de Panamá: Imprenta universitaria.

PÉREZ GÓMEZ, A. I. (2007). *Profesorado y otros profesionales de la educación*. MEC. Barcelona: octaedro.

PÉREZ GÓMEZ, A. I. (2010). Aprender a educar. Nuevos desafíos para la formación de docentes. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68 (24,2) , 37-60. http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/congresos/1296516384.pdf (Consultada 26-3-2013)

PINO JUSTE, M. Y SOTO CARBALLO, J. (2010). Identificación del dominio de competencias digitales en el alumnado del grado de magisterio, en Orejudo González, J.P. (Coord.) *Perspectiva educativa y cultural de "juego de rol"*. Revista Teoría de la Educación: Educación y

Código Seguro de verificación:2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	13/15



2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==

Cultura en la Sociedad de la Información. Vol. 11, nº 3. Universidad de Salamanca, 336-362 (Consultada 26-3-2013).

http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/revistatesi/article/view/7466/7483

POPKEWITZ, T. (eds) (1987). *Formación del profesorado. Tradición. Teoría. Práctica*. Valencia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia.

PRENDES, M. P. (2003a): Aprendemos... ¿Cooperando o colaborando? Las claves del método. En MARTÍNEZ SÁNCHEZ, F. (Compilador) *Redes de comunicación en la enseñanza. Las nuevas perspectivas del trabajo corporativo*. Barcelona: Paidós (95-127).

PRENDES, M. P. (2003b): Trabajo colaborativo en espacios virtuales. En CABERO, J.; MARTÍNEZ, F. y SALINAS, J. (Coord) *Medios y herramientas de comunicación para la educación universitaria*. Ciudad de Panamá: EDUTEC (193-206).

RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, J. L., SÁENZ y otros (1995). *Tecnología Educativa. Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación*. Alcoy: Editorial Marfil. SALINAS, J. (1995): Organización escolar y redes: los nuevos escenarios de aprendizaje, en CABERO, J. y MARTÍNEZ, F.: *Nuevos canales de comunicación en la enseñanza*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 89-117.

SALINAS, J. (1999): Criterios generales para la utilización e integración curricular de los medios. En J. Cabero (ed.): *Tecnología Educativa*. Madrid: Síntesis, 107-129.

SALINAS, J. (2003a): Comunidades virtuales y aprendizaje digital. En CD-ROM Edutec 2003. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

SALINAS, J. (2003b): El diseño de procesos de aprendizaje cooperativo en situaciones virtuales. En MARTÍNEZ SÁNCHEZ, F. (Compilador) *Redes de comunicación en la enseñanza. Las nuevas perspectivas del trabajo corporativo*. Barcelona: Paidós (159-182).

SANCHO, J. M. (2002): "En busca de respuestas para las necesidades educativas de la sociedad actual. Una perspectiva transdisciplinar de la Tecnología." *Revista electrónica Fuentes*, nº 4 (Consultada 26-3-2013):

Código Seguro de verificación: 2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==	PÁGINA 14/15



2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==

http://institucional.us.es/fuentes/gestor/apartados_revista/pdf/numeros_anteriores/enhqgrx

SCHIAVO, E. (2000). Los ciudadanos de la sociedad de la información: entre los señores del aire y el pueblo natal. En Finquelievich, S. *¡Ciudadanos a la red! Los vínculos sociales en el ciberespacio*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus-La Crujía.

TIRADO, R. (2002): Principios educativos para la teleformación, en AGUADED, J. I. y CABERO, J. (dir): *Educación en red. Internet como recurso para la educación*, Málaga, Ediciones Aljibe, 199-219.

VALVERDE, J. (2001): *Manual práctico de Internet para profesores*. Cáceres, Moralea.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: 2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==	PÁGINA	15/15



2y0vdq16VTiFlU+NWHaIeQ==